

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

SEGUNDA EPOCA

Talleres: Verónica, 13 y 15—Apartado de correos 457

Diario independiente

Redacción y Administración: Magdalena, 21—Teléfono 36-86 M.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 334

Madrid, 30 de enero de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Causas justas

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

El año de 1918 se aprobó la ley de bases para todos los funcionarios públicos; ley que ha venido rigiendo y siendo cumplida por parte de todos aquellos departamentos ministeriales cuyos funcionarios no tenían un Estatuto especial.

Desde que el Directorio empezó a actuar, ha venido uno y otro día dictando decretos y Reales órdenes modificando o aclarando las disposiciones de dicha ley; pero esas modificaciones y aclaraciones las ha hecho siempre para los funcionarios de Hacienda, siendo lógico que afectando la ley de bases a todos los departamentos ministeriales, esas modificaciones y aclaraciones hubieran sido iguales para todos.

Fieles cumplidores de su deber, sumisos y pacientes, los empleados de Hacienda demuestran al país el celo con que administran y recaudan las cuantiosas sumas que constituyen el tesoro nacional, y eso se halla probado con el alza en los servicios recaudatorios, alza que son los primeros en ensalzar los miembros que componen el Directorio.

Hace ya mucho tiempo que los funcionarios de Hacienda anhelan la promulgación de un decreto reglamentando y organizando el socorro mutuo que perciban sus familias a su fallecimiento, al igual que lo tienen otros organismos; pues bien, siendo cosa tan sencilla su fundación y no costando al Tesoro nacional cantidad alguna, pasan

los días y transcurren los meses sin ver satisfechos sus justos anhelos, y se da el deplorable caso de que al fallecer empleados que han servido al Estado infinidad de años, tienen que ser enterrados de caridad, y sus familias se ven en la miseria al faltarles el modesto sueldo.

Nos permitimos llamar con todo respeto la atención del Directorio acerca de este deseo del Cuerpo administrativo de Hacienda y rogarle procure de una vez terminar con tanta y tanta modificación legislativa, que solamente—y en muchos casos—ocasiona perturbaciones y desalientos al personal.

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.

La vida de París, de Londres, de Roma y de Berlín es comentada en las columnas de LA OPINION por la pluma autorizada de sus corresponsales literarios.

Nuestro teléfono es el 36-86 M. No lo olvide usted, porque puede interesarle.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembri, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambroner, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO.

Miscelánea médica

El mitin sanitario del domingo pasado no pudo celebrarse en el teatro del Centro, porque en él tuvo lugar el de los alcaldes; es probable que en dicho coliseo tenga lugar el del domingo próximo.

En la Sociedad Española de Higiene continuó la discusión del tema del doctor Espina «Cardiopatías producidas por esfuerzos violentos».

Tomaron parte los señores Decref-Olea, Villarejo, Redondo, Calvo, el ponente, y la doctora Soriano.

Quedó bien discutido y aclarado lo referente a las dificultades que pone la Compañía de ferrocarriles a los alpinistas en días festivos por no emplear material suficiente; las incorrecciones del público por la misma causa y la necesidad de que ese estado de cosas se corrija.

Se consideró que la Sociedad Española de Higiene no tiene que ocuparse de los deportes como espectáculo, más que bajo el punto de vista de que se garantice la salud de los que en ellos toman parte activa, y, en cambio, debe orientar al público y a las autoridades en cuanto se refiera a los aficionados.

Sobre los deportes violentos no hubo acuerdo, por la dificultad de establecer el límite de la violencia.

A nuestro juicio, quedaron bien definidas las condiciones por el doctor Juarros: caballería, entrenamiento y desarrollo orgánico. El doctor Espina hizo un acertado resumen; pero no presentó conclusiones.

El martes próximo empezará el tema de la doctora Soriano «El tracoma», y, probablemente el nuestro, «Lucha social antituberculosa».

Conferencias.—Está de moda, y quiera Dios que produzca algo provechoso, hablar de la tuberculosis. El director general de Sanidad trató de «La inmunidad en la tuberculosis», en la sesión inaugural de la Sociedad Española de Higiene.

Varios oradores se ocuparon de esa enfermedad en mítines sanitarios.

El doctor Pulido dió una conferencia en el Hospital del Niño Jesús acerca de la «Doctrina antituberculosa del doctor Ferrán y empleo de su vacuna». En la Facultad de Medicina están dando varios profesores un cursillo de fisiología. Hasta hoy han dado conferencias el doctor Fernández Sanz sobre «Psicoterapia en la tuberculosis», y el doctor García del Real sobre «Etiología». En ésta pudimos admirar la completa cita bibliográfica extranjera del conferenciante y echamos de menos al gran Ferrán, nuestro sabio compatriota, que no fué citado, tal vez por impensado olvido, cosa imperdonable, pues sus trabajos anteriores sobre cólera, difteria, tifoidea, etcétera; sus doctrinas sobre la evolución de las bacterias Alfa y del bacilo de Koch; la creación de su vacuna, etc., le hacen acreedor a la estimación universal.

En otra crónica hablaremos extensamente de nuestro sabio bacteriólogo y de su obra.

Doctor A. Franco.

Para el alcalde

LA FIESTA DEL PUEBLO

II

He de insistir sobre la necesidad de acudir al remedio de uno de los más grandes males que Madrid padece, que es, como ya tengo dicho, el de la enorme despoblación que sufre durante el estío, parte de la cual es inevitable, porque obedece a necesidades imperiosamente sentidas y fácilmente satisfechas; despoblación que tiene su fundamento en la falta de atractivos y de comodidades que se sienten en Madrid y en sus alrededores durante esa época del año.

También he de repetir que Madrid, por sus condiciones especiales, constituye un paso obligado para una gran parte de los itinerarios de viajes que, bien por ferrocarril o en automóvil, se realizan en España, y por ello se presta a mantener una población flotante de gran importancia sin temor al conflicto del alojamiento, como acabamos de demostrar plenamente.

Nuestra temporada de primavera, por ser muy corta, podría fácilmente ser ampliada adelantando su comienzo con atractivos especiales y retrasando su final con análogos procedimientos, y contribuyendo asimismo al fomento de los alicientes del resto de España, como la práctica nos aconseja, para conseguir retener todo el más tiempo posible a los excursionistas.

Jamás deberíamos olvidarnos, afortunadamente y vecinos, de que es Madrid, por su situación geográfica, por su carácter de capital del reino y por los valiosos tesoros artísticos, históricos y monumentales que en su recinto guarda, objeto preferentísimo de excursiones, siendo absolutamente preciso mantener y fomentar por todos los medios imaginables la atracción que Madrid ejerce sobre los extranjeros y el resto de los españoles, conservando y enaltecendo sin tasa ni medida sus encantos naturales y aumentando, a su vez, en iguales términos de prodigalidad, sus alicientes, harto de atendidos.

La explotación de los atractivos de Madrid habrá de consistir, por tanto, en la conservación de su carácter típico, por un lado, y por otro, en la creación de nuevos

y más atractivos motivos de agrado para los que quieran venir a honrarnos con su visita.

La facilidad de acceso, caracterizada por la abundancia, comodidad, rapidez y economía de las comunicaciones, tendrá que ser, señor alcalde, la principal preocupación de nuestro Ayuntamiento al intentar establecer esa tan suspirada población flotante, y una de sus labores constantes la publicación por todos los ámbitos del orbe de las sugestivas y atractivas cualidades que distinguen a la capital de España.

Porque es que no basta atender al forastero, siendo preciso, además, saber retenerle, y esto hay que realizarlo con el mayor agrado posible, cosa que deberá conseguirse, no sólo con los alicientes, mejoras y comodidades que Madrid les pueda ofrecer, sino también mediante la relación que deberá establecerse entre Madrid y sus cercanías. Y así entraremos de lleno en el aspecto de la propaganda que deberá realizarse.

Porque ninguna capital del mundo tiene tan cerca—hay que decirlo en clamores de noble sinceridad—los objetos de excursión que posee Madrid, entre los cuales hay que colocar en primer término, las ciudades de carácter artístico-histórico-monumental, como Toledo, Segovia, Avila, Guadalajara, Alcalá, sin menospreciar las villas y lugares, tan pintorescos y artísticos, como La Granja, Aranjuez, El Escorial, Illescas, Esquivias, Almorox, Real Castillo de Manzanares, El Paular, Escalona, Maqueda, Sigüenza, Talavera de la Reina, Oropesa, Riofrio y, a las puertas de Madrid, El Pardo. Y si a estos artísticos y típicos lugares, saturados de ensueño y de poesía, se añade el Guadarrama, en su triple utilización de campo de deportes de nieves, de lugar imparable para el tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio y de recreo de veraneantes, se podrá llegar a comprender la importancia de Madrid como origen de excursiones.

Hilario Crespo.

(Continuará.)



Noticias oficiales.

El presidente del Directorio, que tenía anoche ocupaciones particulares, salió de la Presidencia antes que sus compañeros de Gobierno.

Dijo a los periodistas que en Marruecos no había novedad, pero que si la hubiera se detallaría en la parte de la madrugada.

El general Vellespinosa, una hora después, dijo a los periodistas:

—Esto que voy a manifestar lo ignora el presidente, porque salió antes de que tuviéramos la noticia; y es que el Raisuni no está tan copado como parecía.

El parte de esta madrugada.

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad.

Las noticias que se reciben respecto a la lucha sostenida entre partidarios de Abd-el-Krim y del Raisuni revelan ha mejorado la situación de estos últimos, pues según un correo llegado de Tazarut hoy mismo, el chef sigue resistiéndose con gran denuedo, conservando en su poder los importantes prisioneros cogidos a los rifeños, contando con abundantes provisiones de boca y municiones.

Además cuenta con bastantes partidarios que combaten a su lado. Según el informador, los rifeños y los que le siguen han sufrido en estos últimos días en el sitio de Tazarut más de 300 bajas.»

Desde Tetuán.—En honor del teniente coronel Fiscer.—Operaciones.

TETUAN 30.—En el hospital Reina Victoria se ha celebrado una fiesta, que resultó altamente simpática, por haber evidenciado los sentimientos de confraternidad dentro del grupo de Regulares de Tetuán y de admiración hacia su actual jefe, el teniente coronel don Benigno Fiscer, quien

continúa en dicho establecimiento atendiendo a la curación de la grave herida que sufrió durante las operaciones de la columna Saro en el sector de Anyera.

La oficialidad de Regulares, como prueba de afecto a quien durante muchos años fué su comandante y ahora su primer jefe, acordó costear las insignias de la Medalla Militar que hace poco le fué concedida con motivo de su comportamiento en el combate de las Peñas de Acaiat durante el mes de agosto pasado.

La entrega de las insignias tuvo carácter de fiesta, cambiándose frases de simpatía y afecto entre el teniente coronel y los oficiales.

Las insignias regaladas son de gran valía, por estar construídas con platino y brillantes, valorándose en 1.500 pesetas.

El general Saro concentró su columna en el campamento principal de Regaia, donde pernoctó la noche pasada.

Esta mañana temprano abandonó dicha posición, y dirigiéndose por la carretera del Puente Internacional, consiguió llegar hasta Bibau, donde ha instalado varios puestos, dejándolos guarnecidos.

La importancia de Bibau depende de su situación estratégica y de estar marcado como punto de enlace de las comunicaciones ferroviarias de esta zona con el ferrocarril Tánger-Fez.

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.



BARCELONA 29.—En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

Se ha verificado una reunión en Capitanía, a la que han asistido el capitán general, el gobernador civil, los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación, el alcalde el gobernador militar, el comandante de Marina, el jefe de Estado Mayor, el jefe superior de Policía y el señor Milá y Camps.

Durante esta reunión conferenció por teléfono el capitán general con el presidente del Directorio militar, dándole cuenta del acto que está preparado y de los agasajos que se le tributarán.

Contestó el marqués de Estella que llegará el sábado por la mañana, acompañado del general Martínez Anido, pensando permanecer aquí hasta el lunes por la noche, que regresará a Madrid.

Comunican de Tarragona que al ser libertado de la cárcel de aquella ciudad Juan Pujol, de diez y ocho años, por haber cumplido la condena que le había sido impuesta por delitos de hurto, tuvo la mala suerte de tropezar con un agente de Vigilancia, al que se le ocurrió detenerle y cachearle.

En el cacheo se le encontró un plan completo para poder evadirse, de tal modo, que si no se le hubiese encontrado y lo hubiese puesto en práctica, habría quedado desierta la cárcel, pues todos los reclusos se hubieran escapado sin peligro alguno.

La actuación del Directorio

Consejo de anoche.

A las nueve de la noche, el marqués de Estella abandonó la Presidencia para dirigirse a su domicilio particular, donde tenía invitados a una cena a varios amigos particulares.

Dijo el general Vallespinosa que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Fomento. Este último había dado cuenta de un principio de plan de carreteras.

Confirmó que hoy, si no surge dificultad alguna, cosa que no es de esperar, emprenderá el presidente del Directorio su anunciado viaje a Barcelona, en compañía del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Capítulo de visitas.

Ayer visitaron a varios generales del Directorio los generales señores Burguete, Ochando y Valcárcel.

También conferenció con el general Navarro el conde de la Cigera.

El comandante Berdugo, expulsado del Ejército.

Del «Diario Oficial de Guerra»: «El comandante de Caballería disponible en la tercera región, don Carlos Berdugo Bote, causa baja en el Ejército por fin del presente mes, como resultado de sentencia dictada por ese Consejo Supremo.»

Lo que pasa por España

Causa por doble asesinato.

VALENCIA 29.—En la Audiencia continuó la vista de la causa contra Francisco Hernández por doble asesinato perpetrado en Villamarchante.

El ex jefe de la cárcel de Liria declaró que el procesado, ante dos letrados y a presencia del declarante, confesó el crimen de que se le acusa.

Informó el Ministerio fiscal.

Descargadores intoxicados por vapores de ácido clorhídrico.

VALENCIA 29.—Ayer tarde, estando trabajando una brigada de obreros del puerto en la descarga de un vapor cargado de barriles de ácido clorhídrico, rompió uno de éstos, derramándose el líquido por el suelo.

A los pocos momentos todos los obreros sintieron síntomas de intoxicación, teniendo que ser trasladados diez de ellos a la Casa de Socorro del puerto, donde los médicos certificaron que su estado era grave.

La trata de blancas.

LERIDA 29.—Enterada la Policía de que en esta población existía un centro de trata de blancas, logró detener en una casa de las afueras al matrimonio Ramón Prats Corbella y Antonia Forner Torres y a cinco muchachas, de diez y seis a veinte años.

Fueron puestas a disposición del juez, ordenando éste que fueran encarcelados los esposos.

Suicida místico.—Obrero herido.—Robo sacrilego.

GRANADA 29.—En el pueblo de Almuñécar se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el comerciante Francisco Juárez, de cuarenta años, después de haber estado toda la noche leyendo devotamente un libro de oraciones.

Se atribuyen las causas del suicidio a una enfermedad crónica que padecía.

En la fábrica de pólvora de Fargues, un tubo le hizo explosión en las manos al obrero Alfredo Ciriaco, que trabajaba en la sección de tetralita, y resultó con la pérdida de tres dedos y gran hemorragia.

Pronóstico grave.

El cura del pueblo de Villanueva de las Torres ha denunciado que le han sido robados varias casullas y un cáliz, sin observarse fractura en las puertas ni señal de violencia alguna en el arcón donde guardaba los objetos robados.

Los ladrones no han sido hallados.

Asuntos de Marina.

FERROL 29.—Se ha recibido un telegrama del ministerio de Marina ordenando la suspensión del viaje a Cartagena del crucero «Méndez Núñez».

Este buque saldrá mañana para Marín, donde hará prácticas de tiro naval, y luego continuará para Cádiz, donde esperará órdenes.

Ha hecho entrega del mando de la Comandancia general del Arsenal el vicealmirante don Francisco Yolí al contraalmirante don Nicasio Pita, aunque con carácter interino, mientras llega el nuevo comandante general, don Antonio Rogi.

El contraalmirante Yolí saldrá para Madrid y Cartagena, donde se hará cargo de la escuadra de instrucción.

Arbolará la insignia de almirante el «Alfonso XIII».

Suicidio.

BILBAO 29.—Desde un cuarto piso de la casa número 3 de la plaza del Ensanche se ha arrojado al patio de la misma el inquilino Mariano Arratia, de veinticinco años.

El suicida estuvo recluido hace algún tiempo en el manicomio de Santa Agueda, de donde fué sacado hace tres días.

Se supone que en un momento de desequilibrio atentó contra su vida.

El cadáver del infeliz quedó horriblemente mutilado.

Por orden del Juzgado quedó depositado en la misma casa.

Guarda alcanzado por el tren.

VITORIA 29.—En las proximidades de la estación de Araya fué alcanzado por un tren el guarda de noche Juan María Beartegui, que resultó gravemente herido.

Riña entre obreros.

TOLEDO 29.—En la dehesa de La Tamuja, del término de Puebla de Montalbán, riñeron varios obreros que se dedicaban a la recolección de la aceituna.

Resultaron heridos graves Marcelino Muñoz, de veintiocho años, y Atilano López Martín, de cincuenta.

Como presuntos autores de la gresión, la Guardia civil detuvo a Francisco Sánchez Alvarez, de cincuenta y un años, y a tres hijos suyos.

Muerto por el tren.

PALENCIA 29.—En el kilómetro 315 de la vía férrea, término de Herrera de Valdecañas, el tren correo arrolló y mató a un individuo llamado Leovigildo Manso.

En las ropas se le encontró una carta dirigida al juez, en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte.

Vuelco de una camioneta.

ALMERIA 29.—En la carretera de Huércal volcó una camioneta, conducida por Miguel López Ortega, de diez y nueve años.

Resultaron heridos el conductor y los que la ocupaban, Juan Ureña Jiménez, de cincuenta y nueve años, e Ignacio Hernández Ramón, de cuarenta y nueve, tratantes en ganado.

Ureña resultó con la grave fractura del brazo derecho.

La camioneta quedó destrozada.

Atropello de un automóvil.

MALAGA 29.—En la carretera de Almería un automóvil de la matrícula de Granada, conducido por su dueño, don Francisco Aguedo, ha atropellado a José Linares Escacio, que venía a Málaga montado en un burro.

José resultó con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

Hallazgo del cadáver de un niño.

JAEN 29.—En los jardines del Hospicio ha aparecido esta mañana el cadáver de un niño.

Se cree que llevaron al niño al benéfico establecimiento para su ingreso, y no encontrando turno establecido, lo dejaron tras la verja del jardín.

La lluvia y el frío causaron su muerte.

Terremotos.

TOLEDO 29.—Los aparatos de la estación sísmológica central de esta capital, registraron un temblor de tierra, cuyo principio fué a las 19 horas, 14 minutos y 7 segundos, a una distancia epicentral teórica de 8.560 kilómetros.

El mismo aparato registró otro terremoto a las 4 horas, 18 minutos y 44 segundos, a una distancia de 9.560 kilómetros.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS

Príncipe, 10.—Teléfono 1005.—BARCELONA



La Reina doña Victoria recibió ayer a la marquesa de Valdeherrazo, vizcondesa de Castillo-Genovés, doña Mercedes Arcos de Creus, señorita de Ramón, doña Pilar de Carlos y de Reyna y don Fernando Dorado y señora.

Su Majestad el Rey llegará a Madrid de regreso del coto de Doñana, el próximo día 1.

El Gobierno austriaco y la Emperatriz Zita

BILBAO 29.—Los periódicos locales acogen el rumor de la próxima llegada a Lequeitio de tres embajadores del Gobierno austriaco, con la misión de comprobar la noticia llegada a su país de que la Emperatriz Zita viene realizando una constante labor política.

Los representantes austriacos, según se dice, plantearán a la Emperatriz el dilema de que permanezca en España ajena por completo a la política de Austria o recluírla en una isla.

Se asegura que la Emperatriz no recibirá a los embajadores.

En torno de la Constitución.

Otro voto en pro

El ilustre ex diputado, brillante periodista y prestigioso hombre público don Augusto Barcia, desde la primera columna del querido colega «La Libertad» hace un llamamiento a todos los espíritus liberales de la nación para que, unidos y sin distinción de matices, se apresten a la defensa ardorosa del empeño salvador de retornar a la normalidad constitucional. Recia, serena y con entera clarividencia, se expresa de este modo:

«Si tuviésemos autoridad para hacer desde aquí una llamada a todos los espíritus liberales del país, monárquicos y republicanos, individualistas o socialistas, conservadores o radicales, pero sinceramente constitucionales, someteríamos a su conciencia este supremo deber: la defensa de los derechos que sancionó la Constitución de 1876. Seremos unos partidarios sinceros de que ésta se reforme, para que España, en ciertos problemas esenciales, que entran de lleno en el dominio del derecho de gentes, no sea una excepción en el mundo; pensarán otros que la vida pública del país, sin estas modificaciones del Estatuto nacional, puede desenvolverse cómoda y holgadamente; pero como reducto común, como trincheras únicas de defensa de todos los derechos, al amparo de los cuales, en un régimen de orden, de paz y de normalidad, podemos defendernos contra las audacias de la reacción.»

Con verdadera satisfacción apuntamos este voto en pro de la tesis que viene sosteniendo públicamente en estos días nuestro ilustre amigo el conde de Romanones. Decía éste, no más tarde que el 27 del que corre, y dirigiéndose a otro ilustre periodista, el señor Guixé, desde las columnas de «El Liberal», algo tan claro y concreto como lo que sigue: «Es visible el planteamiento del problema político en España, mirando a lo porvenir. De una parte, las derechas, unidas en repudiar el sistema constitucional y parlamentario; todo lo que proponen y preconizan se encamina directa e indirectamente a la supresión del Parlamento y de la Constitución. De otro lado, la España liberal, interesada por convicción y patriotismo en que aquella aspiración derechista no prevalezca.»

Esa España liberal no lleva ciertamente la ventaja. Por las razones que sean, su historial reciente está salpicado de derrotas. Hoy positivamente está vencida. Para restablecer sus fuerzas necesita formar lo que durante la pasada guerra se llamó «el frente único». Pues ese frente único de la opinión liberal sólo puede formarse, en mi sentir, en torno de la Constitución de 1876, precisamente porque ella representó una transacción.

Su restablecimiento no obsta a la posible y necesaria reforma futura de esa Constitución. Yo no la reputo intangible ni rechazo las reformas que la realidad social vaya aconsejando; todo lo contrario. Pero después de haber oído otras voces que han sonado en el ámbito público y de haber compulsado opiniones, he adquirido la convicción de que plantear hoy como problema de política práctica la reforma de la Constitución equivale a dividir fuerzas que convergen sólo hacia aquélla. Esta división de los liberales, frente a un adversario, las derechas, sería el mayor error de estrategia política que pudiéramos cometer.»

Como se ve, el pensamiento del conde de Romanones es compartido por hombres de la alcurnia mental del señor Barcia. Y como en este ilustre escritor, en otros muchos liberales de buena fe, y en todos los que sienten la necesidad de dignificar nuestra vida actual con la vuelta a las normas y preceptos constitucionales, se siente el mismo deseo, y con igual intensidad la misma voz de la realidad que reclama en estos días críticos una unión sincera, ya que no son pocos ni débiles los obstáculos que se alzan frente a ese noble empeño de dar a España el imperio de sus leyes en toda su integridad.

Preciso será que todos y cada uno de los que concurren en este deseo piensen en la necesidad apremiante de constituir ese «frente único» de que habla el conde de Romanones, y sin el cual todo esfuerzo resultará estéril y se llevará al fracaso el noble fin que para bien de España se persigue.

:-: CASA SOTOGA :-:

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

:-: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :-: :-:

8, ECHEGARAY, 8

Dos conferencias

«Posibilidad de la disolución vincular de los matrimonios consumados entre cristianos dentro del dogma católico».

Este es el tema de la Conferencia tercera de la serie sobre el divorcio que anteanoche desarrolló en la Academia de Jurisprudencia el Sr. Torrubiano. Y dentro del tema demostró que el Papa tiene la potestad, delegada de Cristo, para disolver el matrimonio.

Durante varios siglos, los padres de la Iglesia sostuvieron que por derecho natural y divino el vínculo era indisoluble; tanto para el rato, como para el consumado; hasta que se iniciaron otras corrientes más finas y sustanciales del dogma y canonistas, se determinó que de la perpetuidad quedaban exentos los matrimonios ratos.

Ni en uno ni otro caso pudieron encontrarse los fundamentos racionales del criterio de la indisolubilidad.

Miles de matrimonios ratos fueron desvinculados por los Sumos Pontífices.

La potestad de disolver el matrimonio tiene un origen dogmático contenido en la facultad concedida por Jesús a San Pedro al decirle: «Lo que tú atares en la tierra, atado quedará en los cielos, y lo que desatares, allí quedará desatado». El Supremo Legislador se refirió a las cuestiones de orden espiritual, y correspondiendo a esta categoría el matrimonio, queda plenamente demostrado que el Papa, con su infalibilidad, y previas las justificaciones necesarias, puede desatar el lazo de la unión voluntaria de dos seres.

Don Américo Castro, en la Biblioteca Popular del Hospicio.

Puede afirmarse—comenzó diciendo el conferenciante—que España se halla ausente de sí misma. Lo prueba la indiferencia con que contempla los problemas que le son esenciales, deja que se desmoronen sus murallas, sus palacios y castillos, y que emigren a países más ocultos y ricos sus valiosas joyas artísticas. Dijérase así que España hace almoneda de sus propias entrañas.

Análoga y terrible indiferencia adviértese en lo que se refiere a su tesoro literario, representado esencialmente por los escritores clásicos.

El desvío en este caso es señal de nuestra inmensa incultura, porque el conocimiento y goce de los grandes escritores de la raza debiera constituir como una devoción para todos, y especialmente para quienes desean cultivar el verdadero y puro patriotismo.

Es tanto más lamentable lo que sucede cuanto en los autores clásicos podemos hallar, no sólo los más nobles goces, sino, además—en las páginas de algunos de ellos—, la tradición que más debiera importarnos de la España mejor, aquella que supo incorporarse a las corrientes, y, por plebiscito entre teólo-Renacimiento, para hacer posible nuestra incorporación presente, tan difícil de alcanzar, a las realidades y los anhelos de las sociedades modernas.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su jugosa y muy actual disertación.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro compañero de Redacción don Aureliano Linares-Rivas. Redacción don Aureliano Linares-Rivas, felicitación.

DE SANIDAD

Ha llegado a nuestros oídos que ya es un hecho, hasta la fecha señalan algunos, que la cátedra vacante de Dermatología y Sifiliografía de la Universidad Central va a salir a oposición.

También nos dicen que la excelentísima Diputación de Madrid, próximamente, va a nombrar alumnos médicos internos de guardia para los servicios del Hospital general, Hospital de San Juan de Dios y otros centros benéficos de su pertenencia.

Hemos leído que una numerosa Comisión de profesores de Universidades e Institutos ha visitado al presidente del Directorio en petición de aumento de sueldo.

El general Primo de Rivera les ha ofrecido satisfacer sus deseos, para lo cual, en los próximos presupuestos, se consignará la cantidad debida.

La situación en Chile

Se nombra una Junta ejecutiva para convocar una Asamblea constituyente.—La contestación de Alessandri.

PARIS 29.—Manifiestan de Roma que al serle ofrecida nuevamente a Alessandri la Presidencia chilena, ha contestado que la aceptaría solamente con la garantía de que no ha de sufrir presiones de nadie y de que su papel no será puramente decorativo.

BUENOS AIRES 29.—En Santiago de Chile ha sido nombrada una Junta ejecutiva que convocará y organizará una Asamblea constituyente.

LOS VALIENTES

MALAGA 29.—El carretero Juan Díaz Parejo sostuvo hace días una discusión con el filiputiense Juan Jacobo Zúmer, de nacionalidad alemana.

Hoy se encontró con éste en la plaza del Violín y le apaleó brutalmente.

Auxiliado el filiputiense por varios transeúntes y conducido a la Casa de Socorro, se le apreció la fractura de la tibia derecha y varias heridas y contusiones de pronóstico grave.

El agresor se dio a la fuga.

El filiputiense, que es muy popular e inofensivo, llegó a Málaga hace años con una troupe. Mide escasamente un metro de altura, y su constitución es perfecta.

Al ser conducido al hospital, por equivocación fué llevado a la sala de niños; pero advertido el error por la monja encargada de la asistencia, fué trasladado a la sala de hombres.

«El General» quiere matarse

ALICANTE 29.—José Fridas, camarero muy conocido en esta capital, apodado «El General», ha intentado suicidarse bebiendo agua en la cual había hervido monedas de cobre, y abriéndose luego una vena de la muñeca izquierda con una navaja.

Advertidos del hecho sus hijos, evitaron su muerte conduciéndole rápidamente a la Casa de Socorro.

La cacería regia

SEVILLA 29.—Continúa con gran animación la cacería regia en el coto de Doñana.

Se cobraron más de 50 ciervos, dos jabalíes y un lince.

El Rey cobró diez reses.

Al regreso de la expedición, los cazadores tomaron el te.

Después de la comida, Su Majestad conferenció por teléfono con Madrid y Sevilla, despachó la correspondencia y leyó los periódicos.

Llega a Madrid el general Berenguer

Como anunciábamos, anteanoche llegó, en el rápido de Irún, el general don Dámaso Berenguer, de regreso de Fuenterrabía, en cuyo fuerte de Guadalupe ha cumplido arresto gubernativo.

El ilustre ex alto comisario de Marruecos llegó acompañado de su familia, siendo recibido por los generales Luque y Sarabia y varios íntimos amigos.

Accidentes del trabajo

José Quindos Vigón, de cincuenta y un años, sufre lesiones graves, que se produjo trabajando en una tahona sita en la calle de Manzanares, 9.

Trabajando en las obras del «Metro» se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero de cuarenta y cuatro años de edad Joaquín García Arandena, que habita en el paseo de las Delicias, 60.

NECROLOGICA

En el cementerio de la Almudena ha recibido cristiana sepultura el veterinario municipal del Ayuntamiento de Madrid don José Blanco.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro mayor sentimiento.

TELEFONO DE «LA OPINION»: 36-86-M.

Informaciones del extranjero

La última nota alemana a los aliados no tendrá contestación por ahora

LONDRES 29.—Según una información de la Agencia Reuter, se opina que la contestación alemana a la nota de los aliados no afectará la situación general. Los aliados procurarán redactar rápidamente un informe basado en los datos facilitados por la Comisión de control con objeto de poder notificar lo antes posible a Alemania lo que ésta tiene que realizar para cumplir sus compromisos. Hasta que quede entregado ese informe definitivo a Alemania es probable que no haya más cambios de notas.

Las fiestas del centenario de Vasco de Gama

Té en el ministerio de Estado.—El banquete de gala.—Fiesta en el «Andrea Doria».

LISBOA 29.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha celebrado el anunciado te en honor de los enviados extraordinarios, Cuerpo diplomático, comandantes y oficiales de los navíos de guerra extranjeros surtos en el Tajo.

Fueron también invitados al acto los miembros del Gobierno y numerosas personalidades.

El aspecto del salón era brillantísimo, así como el desfile de los invitados.

Ofreció el té el ministro de Negocios Extranjeros.

Se celebró el anunciado banquete de gala ofrecido por el presidente de la República en honor de los enviados extraordinarios, Cuerpo diplomático y comandantes de los navíos extranjeros.

Asistieron a él los miembros del Gobierno. El salón, profusamente adornado con derroche de luces y flores, presentaba espléndido aspecto.

El «menú» fué selecto. Una bien nutrida orquesta amenizó el banquete.

A los brindis, el Presidente de la República habló para agradecer a los enviados extranjeros, a sus países y respectivos Soberanos y Gobiernos el haberse hecho representar en las fiestas del centenario de Vasco de Gama, el glorioso navegante portugués, para darlas mayor realce y brillantez.

Le contestaron varios representantes extranjeros, dando las gracias al jefe del Estado.

A bordo del navío italiano «Andrea Doria» se dió una brillantísima fiesta, ofrecida por el comandante y la oficialidad al Gobierno y a las autoridades portuguesas y a la colonia italiana.

Fueron invitados también los oficiales de los demás navíos de guerra llegados para asistir al centenario, oficiales del Ejército y la Marina lusitanos y el elemento oficial.

Asistieron asimismo numerosas damas de la alta sociedad lisboeta. Se sirvió un espléndido «lunch», organizándose después un baile a los acordes de la banda del «Andrea Doria».

La fiesta resultó muy animada.

La política alemana

El 30 de junio debe estar elegido el nuevo presidente.—El ministro de Hacienda declara no tener el Imperio déficit.—Una colisión.

BERLIN 29.—Empieza a hablarse ya de la lucha presidencial en Alemania, que se desarrollará durante los meses de mayo y junio, por terminar el día 30 de este último mes la presidencia de Ebert. Es seguro que éste no se presentará a la reelección, y se dice que incluso es opuesto a que sea un socialista el candidato.

Se habla en algunos Círculos de presentar al ex canciller Marx como la persona más a propósito para reunir los votos de todos los republicanos alemanes. Por parte de los regionalistas, la candidatura que parece reunir más probabilidades de ser aceptada es la del almirante von Tirpitz.

El ministro de Hacienda, von Schlieffen, ha declarado en la Comisión de presupuestos del Reichstag que el ejercicio de 1924-25, que termina el día 31 de marzo, se cerrará sin déficit, si se continúa practicando la misma política de estricta economía que hasta ahora.

PARIS 29.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien» que, terminada la manifestación socialista que se celebró ayer en el Palacio de Deportes, se organizó una manifestación, formada por unos 15.000 socialistas, la cual, al llegar cerca de la redacción del diario «Worwaerts», tuvo un violento choque con una manifestación comunista.

Entre unos y otros se entabló una verdadera batalla, por espacio de tres cuartos de hora, resultando 60 heridos graves y gran número de heridos leves y contusos.

La Bolsa

DE MADRID Día 29

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	69,40
Serie E.....	69,60
Serie D.....	69,70
Serie C.....	70,00
Serie B.....	70,00
Serie A.....	70,10
Serie G y H.....	70,50
Fin de mes.....	03,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	84,80
Serie E.....	84,80
Serie D.....	85,00
Serie C.....	85,00
Serie B.....	85,10
Serie A.....	85,10
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	88,50
Serie A.....	88,50
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable antiguo.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,15
Serie B.....	95,15
Serie A.....	95,15

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	95,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,10
Serie B.....	95,10
Serie A.....	95,20
Tesoros.....	1.270
Marruecos.....	82,25

Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	9,90
5 por 100.....	100,50
6 por 100.....	111,25

Valores municipales.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	88,50
E. Interior 5 por 100.....	95,75
Ensanche 4,5 por 100.....	96,00
D. Obras 4,5.....	87,50
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,00
V. M. 1922.....	93,00

Acciones.	
Banco de España.....	565,00
Banco Hipotecario.....	325,00
Banco Hispano-Americano.....	164,00
Banco Español de Crédito.....	168,00
Banco Central.....	000,00
Banco Español del Río de la Plata.....	60,00
Tabacos.....	236,00
Explosivos.....	375,00
Az. careras preferentes.....	112,50
Azucareras ordinarias.....	49,25
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	52,00
M. Z. A.....	354,50
Norte de España.....	368,50
Metro.....	158,00
Tranvías.....	87,00

Moneda extranjera.	
Francos.....	37,95
Libras esterlinas.....	33,50
Francos suizos.....	135,10
Liras.....	29,15
Dólares.....	6,98
Francos belgas.....	36,30
Escudos portugueses.....	0,33
Pesos argentinos.....	2,81
Florines.....	2,82

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 69,35; Exterior, 84,70; Amortizable 5 por 100, 95,00; Nortes, 368,50; Alicante, 358,75; Andaluces, 62,40; Orenses, 17,70; Hispano Colonial, 341,75; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 37,95; Libras, 33,55; Marcos, 000,00.	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 130,50; Felguera, 00,00; Explosivos, 372,00; Resinera, 239,00; Papelera, 00,00; Norte España, 369,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 00,00,00; Banco Vizcaya, 00,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 000,00; Banco Central, 000,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 000,00; Sabero, 000,00; Sota, 000,00; Nervión, 00,00; Unión, 00,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 00,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 401,00.	

BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 37,60; Río de la Plata, 155,00; Pesetas, 264,37; Libras, 88,59; Dólares, 18,48; Francos Suizos, 856,50; Corchecas, 55,00; Francos Belgas, 96,07; Liras, 76,95; Coronas Suecas, 438,50; Coronas Noruegas, 325,00; Coronas Dinamarquesas, 329,00; Coronas Austríacas, 26,00; Florines, 744,25; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.	

Notas financieras

Los fondos públicos están sostenidos, consiguiendo tan sólo la partida del Interior avance de cinco céntimos al quedar a 69,40.

Las acciones bancarias acusan actividad, y de las industriales siguen muy pedidas las Azucareras y sin modificación apreciable las ferroviarias.

Los francos suben cinco céntimos y quedan a 37,95; las libras suben de 33,48 a 33,50, y los dólares pasan de 6,99 a 6,98.

TODA LA CORRESPONDENCIA A L APARTADO DE CORREOS NUMERO 457

Sucesos de Madrid

En la calle de Trafalgar, esquina a la plaza de Olavide, ha ocurrido un atropello, del que ha sido víctima un niño de corta edad, llamado Pablo Seijo Castro, el cual, al intentar cruzar la calle, fué alcanzado por el tranvía disco 48, que le produjo la muerte.

La infeliz criatura, cuyo cuerpo aparecía con horribles magullamientos, fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito, en cuyo benéfico establecimiento, el médico de guardia se limitó a certificar la muerte del niño.

En el lugar del suceso se reunió numeroso público, que intentó agredir al conductor, arrojando algunas piedras sobre el tranvía.

El conato de motín fué sofocado en seguida por algunos agentes del distrito.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas y disponiendo el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

El conductor del tranvía, que se llama Gregorio Vázquez Morales, fué detenido.

Accidentes de trabajo.

El obrero Angel Atienza, de diez y siete años de edad, que vive en la calle de Torrijos, número 3, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en una obra en construcción en el Palacio de Hielo.

También fué asistido y curado por sufrir lesiones de pronóstico reservado, que se causó en la obra en que trabaja de la calle de Quiñones, el jornalero Santiago

Rusillo Emida, de cuarenta y cinco años de edad, y con domicilio en la calle de Segovia, número 22.

Anciana suicida.

La anciana Vicenta Iniesta Ambite, de sesenta y dos años de edad, que habita en la calle de Embajadores, número 104, se infirió una herida de pronóstico reservado en la región umbilical al intentar poner fin a su vida en su propio domicilio.

Se ignoran las causas que la indujeron a tomar tan fatal resolución.

Intento de robo.

La Guardia civil del próximo pueblo de Tetuán de las Victorias comunica a la Dirección de Seguridad la detención de Francisco Ardura Uzquiano, de veintitrés años, en el momento en que intentaba robar en un comercio situado en la Avenida de Alfonso XIII, habiendo sido puesto luego a disposición del Juzgado correspondiente.

A los postres se pegan dos matrimonios.

Anoche, Cristóbal Pérez Asensio y su esposa, Angela Caballero Morales, fueron a cenar al domicilio de Manuel Sáez Tejada y María San José, matrimonio amigo del primero.

Durante la cena surgió una discusión que degeneró en riña.

De ésta resultaron heridos graves Cristóbal y Angela, y con heridas leves Manuel y María.

Se reúne en Tánger el Comité de control

Sigue el estudio del reglamento de la Asamblea legislativa.

TANGER 29. Se ha reunido el Comité llamado de control, autoridad suprema que regirá en Tánger con arreglo al nuevo Estatuto internacional.

Asistieron todos los cónsules y fué elegido por suerte el presidente, recayendo la elección en el de Bélgica.

Como el designado no ha llegado todavía a Tánger, se encargó interinamente de la presidencia el cónsul español.

El turno presidencial correrá entre todos los cónsules, por orden alfabético, según previene el Estatuto.

En la reunión fueron presentados oficial-

mente los tres administradores, francés, inglés y español.

También se reunieron los miembros que compondrán la futura Asamblea legislativa, continuando la redacción y estudio del nuevo reglamento.

Noticias

Banco de España.—En virtud de lo resuelto por el Consejo, desde el día de hoy se ponen en circulación las nuevas series de billetes de 1.000 y 500 pesetas, que respectivamente llevan las fechas de 10 de mayo y 15 de julio de 1917.—Madrid, 29 de enero de 1925.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

DESDE LOS TEATROS

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Debut de la compañía Margarita Xirgu.—A las diez, Cristallina.

PRINCESA.—Compañía Elena Yordi. A las diez y media, Te ha guiñado un ojo (estreno).

CENTRO.—A las seis, Rayo de sol, ¡Mujercita mía! y canciones por la primera actriz María Herrero.

A las diez y cuarto, Rayo de sol, ¡Mujercita mía! y canciones por la primera actriz María Herrero.

ESLAVA.—A las seis, La revista de Eslava, El jardín encantado de París.

A las diez y media, Cuando empieza la vida y nuevos tangos argentinos por Spaventa.

LARA.—A las seis, El alma de la aldea.

A las diez y media, ¡Hijo de mi alma! (grandes éxitos).

CÓMICO.—Compañía Díaz Artigas.—A las seis, La hora de amar (éxito cómico).

A las diez y cuarto, Come la hiedra al tronco (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las seis, May que vivir.

A las diez y cuarto, Que bajo San Isidro (gran éxito).

MARAVILLAS.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis (precios populares, El juramento de la Primeresa.

A las diez y cuarto, Los Chatos.

NOVEDADES.—A las seis (seneilla), Los novios de las chachas (reestreno); A las siete y cuarto (seneilla), Las caejeras.

A las diez y media (especial), La Bejarana.

EL CISNE.—A las seis, La vara de alcalde y La verbena de la Paloma.

A las diez y cuarto, Curro Vargas.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Todas las tardes, «tes-bailes».

ROMEA.—A las seis y diez y media, Carmen Olmedo, Zareña, Esteso, Lopo, Manolita Heliet, Los Williams, Radio Maravillas, Blanquita Suárez y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, grandioso programa a cargo de la compañía de Circo.—Grandes atracciones de fama mundial.—Extraordinarios éxitos.

JAI-ALAI.—Primero, a remonte: Irigoyen y Aramburu contra Berolegui y Alberdi.

Segundo, a pala: Narru II y Ochoa contra Gallarta II y Unamuno.

Tercero, a pala: Orné y Pérez contra Iraurgi y Ermúa.

YLLERA

FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

Talleres Gráficos. — Verónica, 13 y 15.
MADRID

GENTE CONOCIDA

Ha tenido lugar en la iglesia de las Comendadoras el acto de armar caballero de la Orden militar de Santiago a don Juan Sangrán González Domínguez e Irigoyen, futuro esposo de la señorita Dolores Medina y Carvajal, hija de la marquesa viuda de Esquivel.

Presidió el capítulo Su Alteza el infante don Fernando, siendo padrino el marqués de los Ríos.

Bendijo el hábito don Gonzalo Morales de Setién.

Le calzaron las espuelas don Santiago Morales de los Ríos y don Anselmo Rodríguez de Rivas y Rivero.

Concurrieron los duques de Sanlúcar la Mayor y Sotomayor, los marqueses de Acha, Casa Jara, Casa Torres, Gauna y Pidal, los condes de Cádiz y Torre de Cela, el vizconde de Bellver y los señores Dusmet, Manso de Zúñiga, etc.

La señora viuda de Bauer obsequió a sus amistades con un concierto, en el que tomó parte el cuarteto Aguilar, que escuchó merecidos aplausos de la selecta concurrencia congregada en el artístico palacio de la calle de San Bernardo.

Los duques de Fernán-Núñez han dado un almuerzo en honor del ilustre cardenal Benloch, arzobispo de Burgos, al que concurrieron los hijos de los dueños de la casa, los condes de Gavia la Grande, los marqueses de Hoyos y los condes de Agreda.

Anoche se celebró una comida diplomática en la Embajada de Bélgica, a la que concurrieron Sus Altezas Reales los infan-

DIARIO DEL RADIO ESCUCHA

RADIO IBERICA Programa para hoy.

Madrid.—R. I., 392 metros.

A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Cuarteto «Radio-Ibérica»: «El carro del sol» (fantasía).

A las nueve y treinta.—Recital de piano por la señora Ofelia Sosa: «Danza del amor brujo», Falla; «Estudio número 3», Chopin; «Nocturno», ídem.

A las nueve y cincuenta.—Cuarteto «Radio-Ibérica»: «Campanero y sacristán», Caballero-Hermoso.

tes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera, la duquesa de Parcent, el marqués de la Torrequilla, los marqueses de Santa Cristina, los señores de Muñoz y Rocatallada, la señorita Margot Bertrán de Lis y los condes de Velle, Ablitos y Romé.

Al «après dîner» dió un concierto el cuarteto Redelé, cuarteto femenino que por vez primera pisa tierra española, y que ha cosechado grandes aplausos en Bruselas, Italia y Francia.

También los señores de Luca de Tena (don Torcuato) han obsequiado con una comida al cardenal Benloch y asimismo a don Alfonso Sala.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVEIGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería. Platería. Relojería. Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICÓ

Conde de Romanones, 12

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son :: :: admirables :: ::

ZAMBRANA. — Puerta de Moros

Farmacia

MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muletón, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,50
	600 calzoncillos cortos, desde... 2,90
	Cortes de bata, lana inglesa, desde... 2,90

ATENCIÓN

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su ticket de compra para entregárselo el regalo.

El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18 398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía está puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 ptas.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID.

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los tickets de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Hay un surtido de géneros para señoras. Asilos y Casas benéficas ajustada a precio. 2.000 mantas de Palencia para cama y 200 mantones azules y negros; todo es de subasta de estación.

¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las palmonías :: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6.-FARMACIA

MADRID

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD”

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: :: PREVENTIVAS DE LA GRIPPE :: ::

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. — 2 pesetas caja.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte